

MESA 2

Las políticas públicas y el desarrollo de la autonomía y la autogestión en las cooperativas

Comentarios UNES*

En la mesa de trabajo N° 2 se escucharon las ponencias relacionadas sobre las políticas públicas y la capacidad de autocontrol en las cooperativas. Aunque fue la mesa con menor número de ponencias, estas se hicieron en un ambiente de debate y discusión fructífera que propició algunas reflexiones concretas.

Primero, el momento actual de la organización, la coyuntura económica y social y la misma riqueza del análisis y el debate logrado en este Congreso permite plantear los aspectos ideológicos centrales a tener en cuenta para desarrollar una propuesta educativa que le permita a la cooperativa enfrentar los retos que su accionar actual plantea a futuro.

Segundo, y como lo referencia la literatura sobre el tema, las políticas públicas dinamizan la construcción del espacio público y de un conjunto social, pero estas no son sólo responsabilidad del gobierno sino que responden a las movilizaciones que logran estos mismos grupos sociales. En este sentido, Coomeva es generadora de políticas públicas y, propiciadora de las mismas dada su capacidad de negociación y reconocimiento pero aun así faltan eslabones por unir en la cadena. Al respecto, se trata de aprovechar que en su base de asociados están vinculados funcionarios públicos de carrera o de elección popular que le permiten a Coomeva ser un polo convergente de poder político y social, local y regional, que se debe potenciar en torno a necesidades del grupo pero mucho más, a necesidades de las comunidades vinculadas a la economía solidaria en el país. Sin ser esto último un llamado a la participación en política de Coomeva, es más aun, un llamado a la creación de conciencia política cooperativa desde

Cooameva y para ello seguirá siendo fundamental el papel de la educación.

Tercero, y en relación al punto anterior, se puede definir a las políticas públicas como el conjunto de respuestas del Estado frente a problemas de la sociedad. En este aspecto, la legislación cooperativa es una parte de las respuestas del Estado pero esta es insuficiente. La razón, aparte de cierto desconocimiento de los gobiernos de turno sobre el escenario de la economía solidaria, se debe a que las cooperativas siendo entidades privadas proveen bienes públicos, por lo que ni el derecho público ni el derecho privado logran envolver toda la dimensión que encierran las organizaciones solidarias en Colombia y en el mundo.

Cuarto, desde su fundación, Coomeva se ha comprometido con el desafío de “facilitar la vida” de sus asociados construyendo una estructura organizativa basada en los valores y principios universales del cooperativismo, haciendo referencia a la crítica al consumismo de la sociedad actual. En este punto se hace un llamado de atención en torno a la coherencia que como Cooperativa se debe mantener. Es decir, siendo Coomeva una organización solidaria debe plantearse su rol como alternativa al consumismo que promueve el modelo capitalista, además, porque los poco racionales hábitos de consumo que tienen incidencia en las deudas de algunas personas, harán mella en sus finanzas personales y por ende, se crearán deudas. Ante esto hay un dilema, en ocasiones moral, pues las deudas atendidas como créditos por la cooperativa pueden hacer crecer a la organización pero a la postre no mejorarán la calidad de vida de los asociados si estos siguen en

* UNES: Unidad de Estudios Solidarios. Pontificia Universidad Javeriana.

su forma de llevar sus propias finanzas personales. Es el momento entonces que desde la organización se planteen procesos de largo plazo que logren mejorar el manejo de las finanzas de los asociados y aunque ya se han hecho actividades al respecto, es necesario hacer más. En otras palabras, propiciar

un “estilo de vida Coomeva” desde las finanzas inteligentes y solidarias, para que el asociado no sea un cliente que huye de la entidad cuando las tasas de la competencia bajan, sino un dueño que reconoce a Coomeva como su organización, su propia empresa, que le soluciona la vida y que le ayuda a evitar que él mismo se la complique.

La economía del consumo: Un escenario para el desarrollo estratégico de Coomeva

Carlos Arturo Alomía Díaz²

Resumen

Esta ponencia pretende aportar a la definición de una nueva orientación del pensamiento y de la acción estratégica del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y de sus instrumentos empresariales por parte de su dirigencia e instancias administrativas, en función de los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad de asociados. Para ello, desarrollo un concepto de mercado alternativo más consecuente con nuestra propia naturaleza como ciudadanos cooperativos Coomeva y como consumidores.

Introducir este nuevo concepto en nuestras decisiones y acciones implica reflexionar acerca de cuáles son los elementos diferenciadores en relación con los modelos económicos y empresariales imperantes. Es decir, buscar empresarial y socialmente diferenciarse, no parecerse. Esto exige, entre otras acciones: adecuar los perfiles de los colaboradores de las diferentes empresas; replantear los servicios y su orientación a la luz de los principios y valores del Cooperativismo; examinar la publicidad de los diferentes bienes y servicios que se ofrecen; proponer la creación de nuevas unidades de negocios estratégicas para atender otras necesidades de los asociados desde una perspectiva diferente o alternativa; promover sinergias empresariales; orientarse hacia sectores estratégicos más determinantes y con mayor impacto en el bienestar y en la economía familiar de nuestros asociados, tales como el consumo, la vivienda y la creación de empresas conexas y articuladas al desarrollo de la Cooperativa. De

manera transversal a estas acciones, deben generarse espacios que promuevan una acción reflexiva y defensiva frente a los embates del consumismo contemporáneo.

Se expondrán algunas reflexiones en torno a estas temáticas, las cuales tienen una finalidad estratégica: perfeccionar nuestra cooperativa en función de nosotros, los asociados, y de nuestras familias y ejecutar de esta forma nuestros propósitos misionales, pero ante todo, nuestro objeto social.

La Legislación Cooperativa en Colombia

Fredi Ovirne Corrales Patiño³

Resumen

En esta ponencia se realiza un análisis profundo de las normas y de la jurisprudencia que durante los últimos años han impactado al sector de la economía solidaria, en materia tributaria y de legislación laboral. Se presentan comparaciones, adoptando un criterio imparcial sobre el tema.

El objetivo es presentar y debatir el estado actual de la legislación cooperativa, buscando incentivar a la dirigencia de Coomeva a proponer la actualización del marco legal del Cooperativismo en Colombia o vislumbrar la posibilidad de elaborar una propuesta de derecho cooperativo propio, que se adapte a las nuevas condiciones, modernizándose y respondiendo a los verdaderos alcances que tiene el modelo empresarial cooperativo.

Se analizaron documentos como la Constitución Nacional, las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, así como decretos, resoluciones, circulares básicas y otras disposiciones que de-

² Asociado. Correo electrónico: calomia@hotmail.com

³ Zona Popayán, Regional Cali. Correo electrónico: fredycorrales45@hotmail.com

sarrollan contenidos de las mencionadas normas y otras de tipo ordinario relacionadas con la economía solidaria. Así mismo, sentencias de las altas cortes, documentos Conpes, ensayos, seminarios y estudios varios presentados por entidades y personalidades versadas sobre el tema.

El papel de los Comités Regionales y Zonales de Administración en la autogestión de la Cooperativa

Patricia Imery V.
Luis Bernardo Echeverri B.

Resumen

En la XLVII Asamblea General de Delegados de la Cooperativa Médica del Valle y de los Profesionales de Colombia, Coomeva, celebrada el 25 y el 26 de marzo de 2011 en la ciudad de Santiago de Cali, se acogió la proposición de realizar el Primer Congreso Ideológico de Coomeva.

Esta decisión ha sido acogida con bastante aceptación por todos los asociados, lo que ha motivado una amplia participación. Consideramos entonces que ésta es una gran oportunidad para hacer un análisis de la participación democrática y de la autogestión en la Cooperativa.

Actualmente la alta dirección, entiéndase Consejo de Administración, ha centrado en este ente todo su poder decisorio administrativo y no ha dejado participar a los demás entes de la dirigencia en el conocimiento y asesoría, reconociendo sí que ellos son, después de la Asamblea, el ente encargado de la dirección de la Cooperativa.

Los comités regionales y zonales de administración son los órganos de administración permanente de la unidad regional y son los entes encargados de asesorar y trasladar todas las decisiones adoptadas a la base de asociados en cada rincón donde la Cooperativa hace presencia. Es así como los asociados y dirigentes de las zonas están reclamando la descentralización de su cooperativa para poder opinar y ser oídos en los entes de dirigencia. Este asunto está siendo abordado en Coomeva con el término “localismo”.

Es necesario dar una nueva mirada a la estructura de la Cooperativa y en general al Grupo Empresarial Coo-

perativo Coomeva, de tal forma que se busque y se logre aumentar la participación de los asociados para cumplir a cabalidad el doble rol de aportantes y gestores de nuestra cooperativa.

Es también igualmente importante repensar el papel que ha desempeñado la dirigencia; si su aporte ha sido fuente de progreso o por el contrario la gestión responde exclusivamente a las ideas de los empleados directivos, que manejan la alta administración de la Cooperativa.

Esta ponencia contribuye a la discusión del tema propuesto en el Congreso Ideológico de Coomeva, en el Eje I: Situación actual y futuro del Cooperativismo contemporáneo; tema: Valores y principios cooperativos para la Coomeva del futuro; y subtema: Participación democrática y autogestión en las cooperativas.

La asociatividad, proceso fundamental en la sostenibilidad de Coomeva, empresa cooperativa

Álvaro Mantilla
Carlos Quiroz
Jorge Vera
Miguel A. Carmona V.⁴

Resumen

El objetivo de esta ponencia es hacernos reflexionar acerca de cómo la evolución de la Cooperativa hacia un grupo empresarial, la ha alejado del carácter cooperativo ortodoxo. Para ello, realizamos un análisis de conceptos fundamentales del modelo asociativo y registramos los principales indicadores que afectan la asociatividad, como insumo vital para el crecimiento de la base social, mediante la vinculación de nuevos cooperados y la permanencia de los antiguos. Como corolario de este análisis esbozaremos algunas ideas que, de implementarse, podrían despejar los nubarrones que amenazan la esencia de la entidad y permitir el cumplimiento efectivo de la promesa de valor que ambiciosamente precede el Plan Estratégico y las campañas publicitarias: Coomeva nos facilita la vida.

⁴ Regional Medellín. Correos electrónicos: amantilla02@gmail.com; macv0013@yahoo.com; java1056@hotmail.com; cequiroz@hotmail.com